

Problemas de la guerra civil

Trotsky

(CONFERENCIAS PRONUNCIADAS EN LA SOCIEDAD DE CIENCIAS MILITARES DE MOSCÚ DURANTE EL MES DE JULIO DE 1924)

<i>Los problemas de la guerra civil</i>	1
<i>La insurrección y la fijación del ‘momento’</i>	4
<i>¿En qué momento se debe comenzar?</i>	7
<i>La calma antes de la tempestad</i>	10
<i>La política y la actividad militar</i>	12
<i>Necesidad de plantear los problemas de la guerra civil con una claridad máxima</i>	14

Los problemas de la guerra civil

Es un hecho que hasta ahora nadie se ha preocupado de hacer el cómputo de las enseñanzas que emana la experiencia de la guerra civil, de la nuestra como la de los demás países. Y sin embargo, práctica e ideológicamente, responde a una necesidad imperiosa un trabajo de esta índole. A lo largo, de la historia de la humanidad, la guerra civil ha desempeñado un papel particularísimo. De 1871 a 1914; se figuraban los reformistas que había terminado para la Europa occidental este papel. Pero la guerra imperialista volvió a poner la guerra civil en la orden del día. Por nuestra cuenta lo sabemos y lo comprendemos. La hemos incluido en nuestro programa. Sin embargo, carecemos casi por completo de un concepto científico de ella, con sus fases, sus aspectos y sus métodos. Observamos inclusive formidables lagunas en la simple descripción de los acontecimientos que se han sucedido dentro de este dominio durante los diez años últimos.

Recientemente noté que consagrábamos mucho tiempo y esfuerzo al estudio de la Comuna de París, mientras olvidábamos completamente la lucha del proletariado alemán, rica, no obstante, en ejemplos de guerra civil, y que ignorábamos casi por completo las lecciones de la insurrección búlgara de setiembre de 1923. Pero lo más sorprendente es que parece haberse relegado a los archivos, de lengua fecha ya, la ex-

perencia de la revolución de Octubre. Y con todo, hay en tal revolución muchas cosas de las cuales pueden sacar provecho los tácticos militares inclusive, pues no cabe duda de que la próxima guerra ha de combinarse con diversas formas de contienda civil en una proporción infinitamente mayor que hasta hoy.

Asimismo, la preparación y la experiencia de la insurrección búlgara de 1923 ofrecen un gran interés. Como residen ahora en Rusia tantos compañeros búlgaros que participaron de ella, tenemos a nuestro alcance los medios necesarios para dedicarnos a un serio estudio de esos acontecimientos. Fácil resulta, por cierto, formarse de los tales una idea de conjunto. El país que fue teatro de la insurrección a que aludimos, no abarca más terreno que el de una provincia rusa. Y en él revisten un carácter gubernamental la organización de las fuerzas combatientes y las agrupaciones políticas. Por otra parte, la experiencia de la insurrección búlgara tiene importancia capital para los países donde predomina la población aldeana, que son numerosos, comprendiendo la totalidad de los de Oriente como principal núcleo.

¿En qué consiste nuestra tarea? ¿En redactar un manual para la dirección de las operaciones revolucionarias, una teoría de la revolución, o acaso un reglamento de la guerra civil? De cualquier modo, en lugar preferente de la obra que tenemos en cartera, se tratará de la insurrección como fase suprema de la revolución. Hay que recopilar y coordinar los datos de la experiencia de la guerra civil, analizar las condiciones en que se ha ejecutado, estudiar las faltas cometidas, poner de relieve las operaciones que hayan salido mejor y extraer de todo ello las conclusiones necesarias. Al hacerlo, ¿enriqueceremos la ciencia, es decir, el conocimiento de las leyes de la evolución histórica, del arte militar revolucionario, estimado como conjunto de reglas para la acción deducidas de la experiencia? A mi entender, enriqueceremos una y otro. Pero, en la práctica, no tendremos presente más que el arte militar revolucionario.

Tarea complicada es la de componer hasta cierto punto un “reglamento de la guerra civil”. Por lo pronto, se requiere trazar una característica de las condiciones esenciales a la conquista del poder por el proletariado. Así, pues, permaneceremos todavía en el terreno de la política revolucionaria; pero, después de todo, ¿no implica la insurrección una continuación de la política por otros medios? Deberá adaptarse a diferentes tipos de aquélla. Por un lado, tenemos países donde el proletariado constituye la mayoría de la población, y por otro lado países donde es una ínfima minoría de la población aldeana. Entre estos dos polos, se sitúan los países de tipo intermedio. Por ende, hemos de basarnos, para nuestro estudio, en tres tipos: industriales, agrarios e intermedios. Del propio modo, en el capítulo preliminar, consagrado a los postulados y condiciones revolucionarias necesarios para la toma del poder, se describirá la característica de las particularidades de cada uno de estos tipos de países, desde el punto de vista de la guerra civil.

Consideramos la insurrección de dos maneras: primero, como una etapa determinada del proceso histórico, como una refracción de las leyes objetivas de la lucha de clases; luego, bajo un aspecto objetivo y práctico, con miras a saber cómo prepararla y ejecutarla para asegurar más su éxito. A este respecto, la guerra nos brinda una analogía enorme. Porque también es producto de ciertas condiciones históricas, resultado de un conflicto de intereses. Al mismo tiempo es un arte. La teoría de la guerra supone un estudio de las fuerzas y de los medios de que se dispone, de su concentración y empleo con el móvil de la victoria. También es un arte la insurrección. En un sentido estrictamente práctico, o sea, lindando hasta cierto punto con los reglamentos militares, se puede y se debe planear una teoría de ella a su vez.

Evidentemente, se tropezará de buenas a primeras con los equívocos y las críticas de quienes no dejarán de conceptuar pura utopía burocrática la idea de escribir

el reglamento de la insurrección, máxime el de la guerra civil. Es probable que aún se diga que pretendemos militarizar la historia, que no se reglamenta el proceso revolucionario, que en cada país tiene la revolución sus particularidades o su originalidad, que en tiempos de revolución se modifica la situación a cada momento, y que resulta quimérico pretender fabricar en serie cañamazos para dirigir revoluciones o dictar, al igual que un sargento, un montón de prescripciones intangibles e imponer su estricta observancia.

Sería de lo más ridículo quien se propusiera realizar algo de este género. Pero, en el fondo, cabría argüir otro tanto respecto a nuestros reglamentos militares. Toda guerra se desenvuelve en una situación y en condiciones que no pueden preverse muy de antemano. Sin embargo, no sería menos pueril querer dirigir un ejército, lo mismo en tiempos de paz que en tiempos de guerra, prescindiendo del auxilio de reglamentos que compendien los datos de la experiencia militar. El antiguo adagio que reza: “No te agarres al reglamento como un ciego a una tapia”, en modo alguno disminuye la importancia de los reglamentos militares, igual que la dialéctica no disminuye la importancia de la lógica formal o de las reglas aritméticas.

Sin duda, en la guerra civil son infinitamente más raros que en las guerras entre ejércitos “nacionales” los elementos necesarios al establecimiento de planes, a la organización, a las disposiciones a tomar. Durante la guerra civil se mezcla la política con las acciones militares de manera más honda, más íntima, que durante la guerra “nacional”. Por consiguiente, en vano traspondríamos los mismos métodos de un orden a otro. Pero de esto no se desprende que esté vedado fundamentalmente en la experiencia adquirida para extraer de ella los métodos, los procedimientos; las indicaciones, las directrices, las sugerencias que tengan una significación precisa y convertirlas en reglas generales susceptibles de encajar dentro de un reglamento de la guerra civil.

Por supuesto, se mencionará en el total de estas reglas la necesidad de subordinar estrictamente las acciones puramente militares a la línea política general, de llevar rigurosa cuenta del conjunto de la situación y del estado de ánimo de las masas. En cualquier caso, antes de tachar de utopía una obra de este género, conviene decidir, tras un examen profundo de la cuestión, si existen reglas generales que condicionen o faciliten la victoria en período de guerra civil. Sólo gracias a un examen de tal índole podrá definirse dónde terminan las indicaciones precisas, útiles, que disciplinen el trabajo a efectuar, y dónde comienza la fantasía burocrática.

Procuremos abordar la revolución partiendo de este punto de vista. Su fase suprema es la insurrección, que decide acerca del poder. Va ésta precedida siempre de un período organizativo y preparatorio sobre la base de una campaña política determinada. Como regla general, el momento de la insurrección es breve pero decisivo en el transcurso de una revolución. Si se adquiere la victoria, le sigue un período que comprende la consolidación de aquélla por medio del aplastamiento de las últimas fuerzas enemigas y la organización del nuevo poder y de las fuerzas revolucionarias encargadas de su defensa.

Dadas estas circunstancias, el reglamento de la guerra civil deberá componerse de tres capítulos por lo menos: preparación de la insurrección, insurrección, y por último, consolidación de la victoria. Así, pues, además de la introducción de principio a que antes nos referíamos al hablar de características en forma abreviada de reglas generales o en forma de directrices, postulados y condiciones revolucionarias, nuestro reglamento deberá encerrar tres capítulos que engloben por orden sucesivo las tres etapas de la guerra civil. Tal será la arquitectura estratégica de la obra.

El problema estratégico que tenemos que resolver consiste precisamente en combinar con lógica todas las fuerzas y todos los medios revolucionarios a fin de alcanzar el móvil principal: la conquista y la defensa del poder. Es evidente que cada aspecto de esta estrategia provoca múltiples problemas tácticos particulares, como la formación de centurias de fábrica, la organización de puestos de mando en las ciudades y en las vías férreas, y la preparación minuciosa de los procedimientos para apoderarse de los puntos vitales urbanos. En nuestro reglamento de la guerra civil, unos de estos problemas tácticos se desprenderán del segundo capítulo, relativo a la insurrección, y los otros, del capítulo tercero, que abarcará el período de aplastamiento del enemigo y consolidación del poder revolucionario.

Si adoptamos semejante plan de trabajo, tendremos la posibilidad de abordar nuestra obra por varios lados a la vez. Con tal objeto, un grupo de compañeros se encargará de ciertas cuestiones tácticas que afecten a la guerra civil. Otros grupos establecerán el plan general de la introducción de principio, y así sucesivamente. Al mismo tiempo, será necesario examinar, bajo el enfoque de la guerra civil, los materiales históricos que se hayan reunido. Porque es evidente que no tiende nuestra intención a forjar un reglamento que constituya un simple producto del espíritu, sino un reglamento inspirado por la experiencia, aclarado y enriquecido por una parte por las teorías marxistas y, por la otra, por los datos de la ciencia militar.

Sabido es que los reglamentos militares no tratan sino del método, o dicho en otros términos, no dan sino directrices generales sin corroborarlas con ejemplos precisos o con explicaciones detalladas. ¿Podremos adoptar el mismo método para enunciar el reglamento de la guerra civil? No es seguro. Es muy posible que nos veamos obligados a citar, a título de ilustración, en el reglamento mismo, o en un capítulo anejo, cierto número de hechos históricos, o al menos, a referirnos a ellos. Quizá esto suponga una excelente manera de evitar el exceso de esquematismo.

La insurrección y la fijación del 'momento'

¿De qué se trata? ¿De un reglamento de la insurrección? Entiendo que, de adoptar la palabra reglamento, se trata, ante todo, de uno de la guerra civil.

Se dice que algunos compañeros han formulado objeciones a este respecto y han dado la impresión de confundir la guerra civil con la lucha de clases y la insurrección con la guerra civil. La verdad es que ésta constituye una etapa determinada de la lucha de clases cuando, rompiendo las trabas de la legalidad, va a situarse en el plano de un reto público y con cierta medida física de las fuerzas opuestas. Concebida de tal guisa, abarca las insurrecciones espontáneas determinadas por causas locales, las intervenciones sanguinarias de las hordas contrarrevolucionarias, la huelga general revolucionaria, la insurrección por la conquista del poder y el período de liquidación de las tentativas de sublevación contrarrevolucionaria. Todo ello entra en el terreno de la noción de la una guerra civil; todo ello resulta más amplio que la insurrección y, sin embargo, infinitamente más estrecho que la noción de la lucha de clases, la cual campea a través la historia entera de la humanidad. Si se estima la insurrección como una tarea por realizar, conviene hablar de ella a sabiendas y no deformándola, según suele hacerse al confundirla con una revolución. Debemos librar de semejante confusión a los demás y empezar por desecharla nosotros.

La insurrección comporta por doquiera y siempre una tarea precisa que ha de realizarse. Con este propósito repartimos los respectivos papeles, confiamos a cada cual su misión, distribuimos armas, escogemos el momento, asestamos golpes y tomamos el poder... si no se nos aplasta antes. Debe ejecutarse con arreglo a un plan preconcebido.

Es una etapa determinada de la revolución. La conquista del poder no remata la guerra civil sino que la hace cambiar de carácter. Así, pues, se trata de un reglamento de la guerra civil, en efecto, y no de un reglamento de la insurrección.

Hemos aludido a los peligros del esquematismo. Veamos a la luz de un ejemplo en qué pueden consistir. Con frecuencia he tenido ocasión de observar una de las más peligrosas manifestaciones esquemáticas en la manera como nuestros jóvenes oficiales de Estado Mayor abordan las cuestiones militares de la revolución. Echando una ojeada a las tres etapas que hemos distinguido en la guerra civil, notamos que reviste un carácter particular en cada uno de los tres períodos el trabajo militar del partido revolucionario dirigente.

En el período de preparación revolucionaria, chocamos con el escollo obligado de las fuerzas (policía, ejército) de la clase dominante. Durante este momento, las nueve décimas partes del trabajo militar del partido consisten en disgregar al ejército enemigo, en dislocarlo desde dentro, y sólo una décima parte en congregarse y preparar las fuerzas revolucionarias. Huelga añadir que están calculadas de un modo arbitrario las proporciones aritméticas que indico; pero, aun así, dan idea de lo que debe ser en realidad el trabajo militar clandestino del partido revolucionario.

Cuanto más se aproxime el momento de la insurrección, más debe intensificarse el esfuerzo para formar organismos de combate. Entonces ya procede temer ciertos peligros esquemáticos. Es evidente que no pueden tener una fisonomía muy definida las formaciones de combate con cuya ayuda se apresta el partido revolucionario a llevar la insurrección a cabo, y se concibe menos aún que correspondan a unidades militares como la brigada, la división o el cuerpo de ejército. A los encargados de dirigir la insurrección no les dispensa lo anterior de hacer penetrar en ella el orden y el método. Pero no se basa el plan de la misma sobre una dirección centralizada de las tropas revolucionarias, sino, por el contrario, sobre la máxima iniciativa de cada destacamento al cual se habrá asignado de antemano con toda precisión la tarea que le incumbe. En general, el insurrecto combate siguiendo los métodos de la guerrilla, es decir, por medio de destacamentos de partidarios o semipartidarios mucho más cimentados por la disciplina política y por la clara conciencia de la unidad de la meta propuesta que por no importa qué disciplina jerárquica.

Después de la toma del poder, se modifica completamente la situación. La lucha de la revolución victoriosa por asegurar su defensa y su desarrollo se transforma inmediatamente en lucha por la organización del aparato gubernamental centralizado. Los destacamentos de partidarios, cuya aparición era tan inevitable como necesaria en el momento de la lucha para apoderarse del poder, luego de conquistarlo, pueden ser causa de graves peligros susceptibles de quebrantar el estado revolucionario en formación. Entonces debe procederse a la organización de un "ejército rojo" regular.

La fijación del momento insurreccional se relaciona mucho con las medidas que acabamos de examinar. Claro que no hay por qué designar arbitrariamente, con independencia de los acontecimientos, la fecha fija e irrevocable de la insurrección. Eso sería, en verdad, formarse una idea harto simplista del carácter de la revolución y de su desarrollo. Marxistas como somos, debemos saber y comprender que no basta querer la insurrección para llevarla a cabo. Cuando la hagan posible las condiciones objetivas, se impone ejecutarla, pues no se ejecuta sola. Y a tal fin, antes de desencadenarla ha de tener listo su plan el estado mayor revolucionario.

El plan insurreccional dará una orientación de tiempo y de lugar. Se tomarán en cuenta de la manera más minuciosa todos los factores y elementos de la insurrección, con el golpe de vista justo para determinar su dinamismo, para definir la distancia que la vanguardia revolucionaria deba mantener entre ella y la clase obrera con objeto de no

aislarse y, al mismo tiempo, se dará el salto decisivo. Uno de los elementos necesarios de esta orientación es el de fijar el momento oportuno. Se fijará de antemano, en cuanto aparezcan claros los pródromos de la insurrección. Por supuesto, no se divulgará a cualquiera el plazo marcado, y al revés, se disimulará lo más posible al enemigo, sin inducir a error, empero, al propio partido ni a las masas que lo sigan. El trabajo de éste se subordinará en todos los dominios a la fecha marcada, debiendo estar todo dispuesto el día fijado. De engañar los cálculos, podrá demorarse el momento aunque siempre esta eventualidad comporta graves inconvenientes y numerosos peligros.

Reconozcamos que consideran exento de importancia el plazo de la insurrección muchos comunistas occidentales, quienes no han desechado en absoluto su manera fatalista y pasiva de abordar los principales problemas revolucionarios. Todavía constituye su tipo más expresivo y talentado Rosa Luxemburg. Desde el punto de vista psicológico, se comprende sin esfuerzo. Ella se formó, digámoslo así, en la lucha contra el aparato burocrático de la socialdemocracia y de los sindicatos alemanes. Demostró incansablemente cómo este aparato ahogaba la iniciativa del proletariado. No veía salvación ni salida para ello sino en un irresistible empuje de las masas que arrollara todas las barreras y defensas edificadas por la burocracia socialdemócrata. Para Rosa Luxemburg, la huelga general revolucionaria, desbordando todas las orillas de la sociedad burguesa, se había convertido en sinónimo de revolución proletaria. Sin embargo, cualquiera que sea su potencia, la huelga general no resuelve el problema del poder, no hace más que plantearlo. Para apoderarse del poder, se requiere organizar la insurrección, apoyándose en la huelga general. Toda la evolución de Rosa Luxemburg lleva a pensar que hubiera acabado por admitirla. Pero, cuando fue arrancada la lucha, todavía no había dicho su última ni su penúltima palabra.

No obstante, hace poco aún existía en el partido comunista alemán una acusada corriente hacia el fatalismo revolucionario. “Se acerca la revolución, que traerá la insurrección y nos dará el poder [decían los representantes de tal tendencia]. En lo que atañe al partido, en este momento reduce su papel a provocar la agitación revolucionaria y a esperar sus efectos.” En tales condiciones, plantear concretamente la cuestión del plazo insurreccional es sacar de la pasividad y del fatalismo al partido, es ponerlo frente a los principales problemas revolucionarios, entre ellos y sobre todo el de la organización consciente de la insurrección para echar del poder al enemigo.

Por eso en el reglamento de la guerra civil debe tratarse la cuestión del momento insurreccional. Así facilitaremos la preparación del partido para insurreccionarse o, cuando menos, la preparación de sus prohombres.

Conviene considerar que el paso más difícil que un partido comunista tendrá que franquear será el tránsito del trabajo preparatorio revolucionario, forzosamente largo, a la lucha directa por la toma del poder. No se dará este caso sin provocar crisis, y crisis graves. El único procedimiento para debilitar su alcance y facilitar la agrupación de los elementos dirigentes más resueltos consiste en persuadir a los prohombres del partido para meditar y ahondar de antemano las cuestiones dimanantes de la insurrección revolucionaria, y con un sentido tanto más concreto cuanto más próximos estén los acontecimientos.

Bajo este aspecto ofrece una importancia excepcional para los partidos comunistas europeos el estudio de la Revolución de Octubre. Por desgracia, no se hace tal estudio en la actualidad, ni se hará mientras nadie proporcione los medios para hacerlo. Nosotros mismos no hemos estudiado ni coordinado las enseñanzas de la citada revolución, y especialmente las enseñanzas militares revolucionarias que se desprenden de ella. Será menester seguir paso a paso todas las etapas de la preparación revolucionaria que va de marzo a octubre, la manera como se desarrolló la insurrección

de octubre en algunos puntos más típicos y después la lucha por la consolidación del poder.

¿A quién destinaremos el reglamento de la guerra civil? “A los obreros [han respondido ciertos compañeros], con objeto de que sepa cada cuál de ellos cómo comportarse.” Sin duda, sólo habría motivos para alabarse de que “todo” obrero supiera lo que le corresponde hacer. Pero ello traspone la cuestión a una escala sobrada, amplia y, por tanto, utópica. De cualquier modo, no es por esta finalidad por donde hay que empezar. En primer lugar, debe destinarse nuestro reglamento a los prohombres del partido, a los caudillos de la revolución. Naturalmente, en él se vulgarizarán ciertos capítulos y ciertos extremos dedicados a las grandes atmósferas obreras; pero ante todo, se dirigirá a los jefes.

Como medida previa, hemos de poner a contribución para nosotros mismos nuestra propia experiencia y nuestras ideas, formulándolas del modo más claro posible, comprobándolas con minuciosidad y sistematizándolas cuanto nos sea posible. Antes de la guerra imperialista, ciertos escritores militares se quejaban de que escasearan por demás los episodios bélicos, lo cual impedía la buena instrucción de los oficiales. Con no menor fundamento, cabría argüir que la escasez de revoluciones impide la educación de los revolucionarios. A este respecto, nuestra generación carece de motivo para quejarse. Nosotros hemos tenido tiempo de hacer la revolución de 1905 y de vivir lo bastante para tomar parte dirigente en la revolución de 1917. Pero huelga añadir que se disipa con rapidez la experiencia revolucionaria. Además, desaparece bajo un cúmulo de nuevos problemas. Hoy nos hallamos obligados a discutir cuestiones como la fabricación de tela, la construcción de la fábrica eléctrica de Nolkoff y tantos otros problemas económicos antes que la manera de insurreccionarse. Pero está lejos de haber prescrito esta cuestión. Más de una vez exigirá la historia que se responda a tan importante extremo.

¿En qué momento se debe comenzar?

La catástrofe alemana de 1923 ha decidido a la Internacional Comunista a ocuparse de los métodos organizativos de la revolución, y particularmente de la insurrección revolucionaria. Sobre este extremo ha adquirido una importancia de principio la fijación del momento insurreccional, puesto que se ha demostrado de modo notorio que tal cuestión es la piedra de escándalo en la cual convergen todos los problemas relativos a la organización del movimiento revolucionario.

La socialdemocracia ha adoptado acerca de la revolución la actitud que caracteriza a la burguesía liberal en su período de lucha por el poder contra el feudalismo y la monarquía. La burguesía liberal especula con la revolución; pero se guarda mucho de asumir su responsabilidad. En el instante propicio de la lucha, echa en la balanza su riqueza, su instrucción y los demás medios de influencia de su clase para tomar a manos llenas el poder. En 1918 desempeñó un papel de este género la socialdemocracia alemana. En el fondo, constituía ésta el aparato político que transmitió a la burguesía el poder decaído de los Hohenzollern. Semejante política de especulación pasiva es incompatible en absoluto con el comunismo, dado que se asigna el móvil de apoderarse del poder en nombre y por interés del proletariado.

La revolución proletaria supone una revolución de masas sin organizar dentro de su conjunto. En el movimiento desempeña un papel considerable el ciego empuje de estas masas. No puede adquirirse la victoria más que por un partido comunista que se adjudique como objetivo preciso la conquista del poder, que con un cuidado minucioso medite, forje y reúna los medios de alcanzar el móvil perseguido, y que, apoyándose en

la insurrección de las masas, realice sus designios. Con su centralización, su resolución y su manera metódica de abordar la insurrección, el partido comunista aporta al proletario, en la lucha por el poder, las ventajas que la burguesía lleva consigo a causa de su posición económica. Sobre este particular no es un simple detalle técnico la cuestión del momento insurreccional. Por el contrario, demuestra de la manera más clara y precisa hasta qué punto se está preparado para abordar la insurrección con todas las reglas del arte militar.

Es innegable: que, cuando se trata de fijar el momento de la insurrección, no puede uno basar sus cálculos sobre la experiencia meramente militar. Disponiendo de suficientes fuerzas armadas, un estado logra desencadenar la guerra a su antojo. Por otra parte, durante la guerra, el alto mando decide la ofensiva después de haber pesado todos los datos de la situación. Resulta, empero, más fácil analizar una situación militar que una situación revolucionaria. El mandó militar ha de habérselas con unidades combatientes organizadas, cuyo enlace entre sí se ha estudiado con esmero y combinado con antelación, merced a lo cual sus directores tienen, digámoslo así, a los ejércitos entre manos. No es menos innegable que, durante una revolución, ocurre algo muy distinto. Ya no están separadas de las masas obreras las formaciones de combate, las cuales no consiguen aumentar la violencia del choque que deban producir sino ligadas con el movimiento ofensivo de aquéllas. De ahí que incumba al mando revolucionario discernir el ritmo de ese movimiento para fijar a ciencia cierta el instante de ejecutarse la ofensiva decisiva.

Conforme se ve, la fijación del plazo insurreccional plantea un problema difícil. Puede acaecer también que se presente la situación con tanta claridad, que ya no quepa duda alguna sobre la oportunidad de la acción a los dirigentes del partido. Pero, de apreciar así la situación veinticuatro horas antes del momento definitivo, es susceptible de llegar demasiado tarde la señal, y cogido de improviso, se encuentra el partido imposibilitado para dirigir el movimiento, que en tal caso puede terminar, en la derrota. De donde se deduce la necesidad de prever lo antes posible la proximidad del instante oportuno, o, dicho en otros términos, de fijar la fecha de la insurrección, basándose en la marcha general del movimiento y en el conjunto de la situación del país.

Si se cumple, pongamos por caso, dentro de un mes o de dos el plazo marcado, el comité central o la dirección del partido aprovecha este intervalo para poner en condiciones a los afiliados, iniciándolos en todas las cuestiones que se planteen, por medio de una propaganda acentuada, de una preparación y una organización apropiadas y de una selección concienzuda de los elementos más combativos para la ejecución de misiones determinadas. Huelga añadir que no puede ser irrevocable una fecha que se haya designado uno o dos meses de antemano, y menos aún cuando se designe con una antelación de tres o cuatro meses; pero la táctica debe consistir en confirmar a lo largo del plazo fijado si era justa la elección del momento.

Veamos un ejemplo. Los postulados políticos indispensables al éxito de la insurrección residen en el quebrantamiento de la máquina gubernamental y en el apoyo que a la vanguardia revolucionaria preste la mayoría de los trabajadores de los principales centros y regiones del país.

Admitamos que las cosas no hayan llegado todavía a tanto, sino que estén cerca de llegar. Aumentan con rapidez las fuerzas del partido revolucionario; pero es dificultoso comprobar si tiene tras sí una mayoría suficiente de trabajadores. Entretanto, como cada vez se hace más grave la situación, se plantea prácticamente el problema insurreccional. ¿Qué debe hacer la dirección del partido? Supongamos que razona de la guisa siguiente:

1º Puesto que en el transcurso de las últimas semanas se ha acrecentado con rapidez la influencia del partido, cabe presumir que esté a punto de seguimos la mayoría obrera de tales o cuales centros principales del país. En estas condiciones, concentremos sobre estos puntos decisivos las mejores fuerzas afiliadas y calculemos que necesitaremos alrededor de un mes para captarnos la mayoría.

2º Desde el momento en que está con nosotros la mayor parte de los principales centros del país, podemos llamar a los trabajadores para que constituyan soviets de diputados obreros, a condición, por supuesto, de que prosiga la desorganización del aparato gubernamental. Calculemos que la constitución de los soviets en los principales centros y regiones del país exija todavía dos semanas.

3º Puesto que están organizándose soviets en las principales aglomeraciones y regiones del país bajo la dirección del partido, se impone, naturalmente, la convocatoria de un Congreso Nacional de Soviets. Pero pueden transcurrir tres o cuatro semanas antes de que se celebre. Ahora bien: es toda evidencia que este congreso, en una situación así, ha de consagrar la conquista del poder, so pena de exponerse a la represión. Dicho de otro modo, el poder de hecho debe hallarse en manos del proletariado al llegar el momento de reunirse el congreso.

Por consiguiente, el plazo que se marque para preparar la insurrección será de dos meses a dos y medio. Este lapso de tiempo, deducido del análisis general que se haya hecho de la situación política y de su desarrollo ulterior, define el carácter y el aspecto que se requiere imprimir al trabajo militar revolucionario con miras a la desorganización del ejército burgués, a la incautación de la red ferroviaria, a la formación y al armamento de los destacamentos obreros y demás pormenores. Asignamos una tarea bien definida al mando clandestino de la ciudad por conquistar: adopción de tal o cual medida durante las cuatro primeras semanas; puntualización de cada disposición e intensificación de los preparativos en el curso de las dos semanas siguientes, de suerte que esté todo dispuesto para la acción dentro de los quince días posteriores. De esta manera, realizando faenas de carácter limitado, aunque claramente definido, se ejecuta el trabajo militar revolucionario sin salirse de los límites del plazo impuesto. Así se evitará caer en el desorden y la pasividad, que pueden ser fatales, obteniendo, por el contrario, la fusión necesaria de esfuerzos, a la par que más resolución en todos los jefes del movimiento. Al mismo tiempo, debe llevarse a fondo el trabajo político. La revolución sigue su curso lógico. Un mes después, ya estamos en condiciones de comprobar si de veras ha logrado el partido captarse a la mayoría de los obreros en los principales centros industriales del país. Cabe hacer tal comprobación por medio de un “referéndum” cualquiera, de una gestión de los sindicatos o de manifestaciones en la calle, y hasta con una combinación de todos estos medios.

Cuando adquirimos la certeza de haber franqueado, según teníamos previsto, la primera etapa que nos trazáramos, con ello se refuerza de modo singular el término fijado para la insurrección. En cambio, si se denota que seguimos sin tener junto a nosotros a la mayoría de los obreros, por mucho que haya aumentado nuestra influencia durante el mes transcurrido, es prudente aplazar el momento de la insurrección. A lo largo del mismo tiempo, tendremos numerosas ocasiones de observar hasta qué punto han perdido la cabeza las clases dirigentes, hasta qué extremo está desmoralizado el ejército y debilitado el aparato de represión. Por medio de estas comprobaciones, nos daremos cuenta de las fugas que hayan podido producirse en nuestro trabajo clandestino de preparación revolucionaria. En lo sucesivo supondrá la organización de los soviets un procedimiento eventual de cotejar las proposiciones de fuerzas, y, por tanto, de establecer si las condiciones son propicias para desencadenar la insurrección. Evidentemente no siempre resultará posible, en cualquier instante y en cualquier lugar,

constituir antes de la insurrección los soviets. Conviene incluso contar con la circunstancia de que no puedan organizarse sino en plena acción. Para aparecerán como prelude de la insurrección próxima por doquiera donde, bajo la dirección del partido comunista, haya posibilidad de organizarlos antes del derrocamiento del régimen burgués. Y entonces será más fácil de fijar la fecha.

El comité central del partido inspeccionará el trabajo de su organización militar, se dará cuenta de los resultados obtenidos en cada rama y conforme lo exija la situación política, imprimirá a este trabajo el impulso necesario. Ha de descontarse que la organización militar, por no basarse en el análisis general de la situación y en la proporción de las fuerzas contrapuestas, sino en la apreciación de los resultados que haya obtenido dentro del terreno de su acción preparatoria, se considerará siempre insuficientemente apercibida. Pero cae por su peso que lo decisivo de tales momentos es la apreciación que se haga de la situación y de la proporción de las fuerzas respectivas, en particular de las tropas de choque del enemigo y de las nuestras. Así, pues, podrá surtir efecto sin igual en la organización de la insurrección un término marcado dos, tres o cuatro meses de antemano, incluso cuando circunstancias ulteriores obligaran a adelantarlo a retrasarlo algunos días.

Claro que es meramente hipotético el ejemplo que antecede; pero comporta una notable ilustración de la idea que debe uno formarse de la preparación insurreccional. No se trata de jugar a ciegas con las fechas sino de determinar el momento de la insurrección basándose en la marcha misma de los acontecimientos, de comprobar su justeza en el transcurso de las etapas sucesivas del movimiento, y de fijar el término al cual ha de subordinarse todo el trabajo de preparación revolucionaria.

Repito que bajo este aspecto deben estudiarse de la manera más atenta las enseñanzas de la Revolución de Octubre, de la única revolución que hasta ahora ha hecho el proletariado victoriosamente. Es menester componer un calendario de Octubre desde el punto de vista estratégico y táctico, exponiendo cómo se han desarrollado los acontecimientos uno tras de otro, cuáles han sido sus repercusiones en el partido, en los soviets, en el seno del comité central y en la organización militar insurrecta. ¿Qué sentido tenían los titubeos que se produjeron dentro del partido mismo? ¿Hasta qué punto pesaran sobre los acontecimientos en bloque? ¿Cuál fue el papel desempeñado por el organismo militar? He aquí un trabajo de inapreciable importancia. Dejarlo para más tarde sería cometer una falta imperdonable.

La calma antes de la tempestad

Queda aún cierta cuestión, de valor considerable para inteligencia del desarrollo de la guerra civil, que debe tratarse de una u otra manera en nuestro futuro reglamento.

Quien estuviese al corriente de las discusiones que han seguido a los acontecimientos de Alemania en 1923 observará, seguro, la explicación que se ha dado de la derrota. “Su principal causa [se ha dicho] es que, en el momento decisivo, carecía totalmente de ardor combativo el proletariado alemán. Las masas no quisieron batirse, y la mejor prueba de ello está en que ni por asomo reaccionaron ante la ofensiva fascista. De modo que, dada esta actitud, ¿qué podía hacer el partido?...” Tal fue la conclusión lanzada a vuelo por nuestros compañeros Brandler, Talheimer y otros.

De primera intención, parece irrefutable el argumento. Sin embargo, el “momento decisivo” de 1923 no se acordó de un día al siguiente. Fue resultado de todo el período anterior de luchas cuya violencia iba constantemente agravándose. Caracterizan de un extremo a otro el año en cuestión las batallas que tuvo que librar el proletariado alemán. Entonces, ¿cómo perdió de pronto la clase obrera alemana toda su

combatividad en vísperas de su octubre? No se explica. Asimismo no se puede por menos de preguntarse si es exacto que los obreros alemanes no quisieran batirse.

Esta pregunta nos retrotrae a nuestra propia experiencia de octubre. Releyendo los periódicos el período que precedió a la revolución de aquel mes, aunque no sean más que los del partido mismo, vemos a los compañeros que impugnaban la idea de la insurrección argüir precisamente el poco entusiasmo de las clases obreras por la batalla. Hoy casi se antoja increíble esto. Sin embargo, tal fue el principal argumento que invocaban. Así, pues, nos encontrábamos en una situación análoga. Durante todo el año 1917 había estado en la brecha el proletariado ruso; mas, cuando se planteó la cuestión de tomar el poder, se elevaron voces afirmando que no querían batirse las masas obreras. Y efectivamente, en, vísperas de octubre se había atenuado un poco el movimiento. ¿Por obra del azar? ¿No convendrá mejor discernir en ello determinada “ley” histórica? A mi juicio, no cabe duda de que un fenómeno de este género debe de tener ciertas causas generales. En la naturaleza se llama este fenómeno “la calma que precede a la tempestad”. Estoy muy cerca de creer que no ofrece el tal otro sentido en el momento de una revolución.

Durante el curso de un período definido, aumenta la combatividad del proletariado y toma las más diversas formas: huelgas, manifestaciones, colisiones con la policía. A la sazón empiezan las masas a tener conciencia de su fuerza. Ya basta, para darles una satisfacción política, la amplitud progresiva del movimiento. Acrecen su entusiasmo cualquier manifestación nueva y cualquier éxito en el dominio, político y económico. Pero pronto se extingue este período. La experiencia de las multitudes se enriquece a la vez que su organización se desarrolla. En el campo opuesto, también el enemigo evidencia que no está decidido a ceder el puesto sin combate. De ahí resulta que se torna más crítico, más profundo, más angustioso el estado de ánimo revolucionario de las masas. Buscan éstas, sobre todo si han notado faltas y sufrido reveses, una dirección segura; quieren poseer la certidumbre de que van a batirse, de que se sabrá conducir las y de que en la batalla decisiva pueden descontar la victoria. Este tránsito del optimismo casi ciego a una conciencia más precisa de las dificultades por obviar es lo que engendra esa pausa revolucionaria que corresponde, hasta cierto punto, a una crisis en el estado de ánimo de masas.

Siempre que el resto de la situación se preste a ello sólo el partido político puede disipar semejante crisis, máxime por la impresión que produzca de estar decidido en verdad a dirigir la insurrección. Entretanto la grandeza histórica del objetivo por alcanzar, que comporta la conquista del poder, suscita inevitables vacilaciones dentro del partido inclusive, especialmente, entre sus esferas directivas, sobre las cuales se concentrará en seguida la responsabilidad del acto. De modo que constituyen, dos fenómenos simultáneos, siquiera se hallen lejos de ser equivalentes: el retraimiento de las masas antes de la batalla y el titubeo de los caudillos. Por eso se oye decir que no aspiran ellas a pelear, que sus disposiciones son más bien pasivas, al revés, y que en tales condiciones implica una aventura empujarlas a la insurrección. Huelga añadir que cuando prepondera semejante estado de ánimo, no puede por menos de quedar vencida una revolución. Y después de la derrota, provocada por el propio partido nadie impide contarle a todo el mundo que era imposible la insurrección porque no la querían las masas.

Debe examinarse esta cuestión a fondo. Fundamentándose en la experiencia adquirida, conviene aprender a aprovechar el momento en que el proletariado se diga a sí mismo: “ya no cabe esperar nada de las huelgas, de las manifestaciones y otras protestas. Ahora se trata de batirse. Estoy presto a hacerlo, porque no tiene más salida la situación; pero, puesto que se impone la batalla, hay que librarla con el concurso de

todas nuestras fuerzas y bajo una dirección segura...” En este instante ofrece la situación una gravedad extrema. Es el desequilibrio más completo: una bola en el vértice de un cono. El menor choque puede hacerla caer a un lado o a otro. Merced a la firmeza y a la resolución de la dirección del partido, en Rusia la bola ha seguido la línea que conducía a la victoria. En Alemania, la política del partido ha derribado la bola en el sentido de la derrota.

La política y la actividad militar

¿Qué carácter infundiremos a esta obra: político o militar? La haremos a partir del punto en que la política se torna una cuestión de actividad militar, y la enfocará bajo tal aspecto. A primera vista, puede ello parecer contradictorio, porque no es la política la que está al servicio de la insurrección, sino la insurrección al servicio de aquélla. En realidad, no hay contradicciones. La insurrección sirve en conjunto, sin duda, a los móviles principales de la política proletaria. Pero, cuando se ha desencadenado la insurrección, debe subordinársele toda la política del momento.

El tránsito de la política a la actividad militar y la conjunción de ambas alternativas crean, por lo general, grandes dificultades. Cualquiera sabe que siempre es el más débil el punto de sutura. Aquí mismo hemos podido darnos cuenta. Siguiendo un método al revés, un compañero ha demostrado cuán difícil resulta combinar la política y la actividad militar. Luego ha venido otro compañero a agravar el error de su antecesor. De creer al primero de los dos, Lenin negó en 1918 la importancia del ejército rojo, con pretexto de que nuestra salvación dimanaba de la lucha que ponía en pugna a los dos imperialismos rivales. Según el segundo, se diría que desempeñamos “el papel de tercer ladrón”. Ahora bien: jamás pronunció ni hubiera podido pronunciar Lenin semejante lenguaje.

Claro que si hubiéramos tenido que habérmola con una Alemania victoriosa al llegar la Revolución de Octubre, no habría dejado de aplastarnos, aun cuando hubiéramos dispuesto de un ejército de tres millones de hombres, porque ni en 1918 ni en 1919 hubiéramos conseguido hallar fuerzas capaces de medirse con ejércitos alemanes triunfantes. A este respecto, supuso nuestra mejor línea de protección, efectivamente, la lucha entre los dos campos imperialistas. Pero habríamos podido encontrar cien veces la muerte entre las filas de esta lucha si no hubiéramos tenido en 1918 nuestro embrión de ejército rojo.

¿Se resolvió el problema de Kazan porque Inglaterra y Francia paralizaban a Alemania? Si nuestros soldados rojos no lo hubieran defendido si hubieran abierto el camino de Moscú a los mercenarios del ejército blanco se nos habría degollado, y con razón. ¡Bonito papel de “tercer ladrón”... degollado habríamos hecho entonces!

Lenin se situaba en el punto de vista político cuando decía: “No exageréis vuestra importancia. Representáis un factor en la complejidad de las fuerzas; pero no sois la única, ni siquiera nuestra principal fuerza. En realidad, nos mantenemos gracias a la guerra europea, que paraliza a los dos imperialismos rivales. Con todo no se deduce de lo anterior que negara “la importancia del ejército rojo”. Si aplicáramos este método de razonamiento a los problemas interiores de la revolución sacaríamos conclusiones muy curiosas.

Detengámonos particularmente en el extremo de la organización de formaciones de combate. Un partido comunista, cuya existencia es más o menos ilegal, encarga a su organismo militar clandestino la misión de formar centurias. ¿Qué representan, en el fondo, algunas decenas de centurias constituidas así con relación al problema de la conquista del poder? Desde un punto de vista social, histórico, la cuestión del poder se

decide merced a la composición de la sociedad, al papel del proletariado en la producción, a su madurez política, al grado de desorganización del estado burgués y a causas análogas. Realmente, no actúan sino en último término todos estos factores y, en cambio, puede el final de la lucha depender directamente de la existencia de esas decenas de centurias. Constituyen una probabilidad de éxito las condiciones sociales y políticas favorables a la toma del poder; pero no garantizan de modo automático la victoria, sino que permiten llegar hasta el límite donde la política cede el paso a la insurrección.

Repetimos aún que la lucha civil no es la continuación violenta de la lucha de clases. En cuanto a la insurrección, es la continuación de la política por otros medios. De ahí que no quepa comprenderla sino con arreglo a sus medios. No hay posibilidad de medir la política con la vara de la guerra, lo mismo que no la hay de medir la guerra con la vara única de la política, aunque no sea más que por lo que al tiempo atañe. Comporta ésta una cuestión especial que vale la pena de que la trate en serio nuestro futuro reglamento de la guerra civil. Durante el período de preparación revolucionaria, medimos el tiempo con la vara política, es decir, por años; meses o semanas. Durante el período de insurrección, lo medimos por horas o días. No en balde se arguye que en época de guerra un mes y a veces un solo día equivalen a un año. En abril de 1917, Lenin aconsejaba: “Pacientemente, infatigablemente, explicar a los obreros...” Y a fines de octubre, no quedaba ya tiempo de dar explicaciones a quien no hubiese comprendido todavía. Era menester pasar a la ofensiva; poniéndose al frente de quienes se hubiesen percatado. En octubre, la pérdida de una sola jornada habría podido reducir a cero el trabajo de varios meses, incluso de años de preparación revolucionaria.

Recuerdo un tema de maniobra que dimos hace algún tiempo en nuestra Academia Militar. Se trataba de resolver si debíamos evacuar en seguida la región de Bielostok, cuya posición la hacía insostenible, o mantenernos en ella con la esperanza de que se insurreccionase este centro obrero. Huelga añadir qué no se puede zanjar seriamente una cuestión de tal género sino sobre la base de datos precisos y reales. La maniobra militar no dispone de estos datos, puesto que todo es convencional en ella. Pero en principio se concretaba la controversia a dos medidas de tiempo, relativas a la guerra y otra a la política revolucionaria. ¿Cuál de ambas medidas, en igualdad de condiciones, se impone durante la guerra? La de la guerra. Dicho de otro modo: era dudoso que se sublevara Bielostok en el transcurso de unos días, y aun admitiendo que se efectuase la sublevación, descontaba, restaba por saber qué haría el proletariado insurrecto sin armas ni preparación militar; pero era muy posible que se diezmaran dos o tres divisiones en los dos o tres días que permanecieran dentro de posiciones insostenibles a la espera de una insurrección que, hasta en el caso de producirse, muy bien podría no modificar de modo radical la situación militar.

Sabido es que la mayoría del Comité Central del Partido Comunista Ruso, y yo con ella, había adoptado, contra la minoría, a cuya cabeza se hallaba el compañero Lenin, la decisión de no concertar la paz, aunque corriéramos riesgo de ver a los alemanes pasar a la ofensiva. ¿Qué sentido tenía esta decisión? Algunos compañeros esperaban utópicamente una guerra revolucionaria. Otros, entre los cuales me contaba yo, estimaban necesario tantear al obrero alemán, con objeto de saber si se opondría al káiser en la hipótesis de que atacara a la revolución este último. ¿En qué consistía el error que cometíamos? En el riesgo excesivo que corriamos. Para sacudir la apatía del obrero alemán, se habrían requerido semanas, meses inclusive, en tanto que los ejércitos alemanes no necesitarían sino unos días para avanzar hasta Dwinsk, Minsk y Moscú.

Larga es la medida de la política revolucionaria, mientras que la medida de la guerra es corta. Quien no se penetre de esta verdad tras de estudiar, meditar y pro-

fundizar previamente la experiencia pasada, se arriesga a cometer faltas y faltas por lo que respecta a la conjunción de la política revolucionaria y la actividad militar, o sea a lo que nos confiere mayor superioridad sobre el enemigo.

Necesidad de plantear los problemas de la guerra civil con una claridad máxima

Un compañero nos ha retrotraído a la cuestión de saber qué género de reglamento planeamos, si de la insurrección o de la guerra civil. “No debemos apuntar demasiado lejos (nos ha dicho este compañero), porque entonces se limitaría nuestra tarea a coincidir en general con las tareas de la Internacional Comunista.” Nada menos cierto, y quien se expresa demuestra que confunde la guerra civil, en la acepción propia del término, con la lucha de clases.

Si tomamos el de Alemania como caso de estudio, podemos, por ejemplo, comenzar examinando con provecho los acontecimientos de marzo de 1921. Luego viene el largo período de reagrupación de fuerzas bajo las consignas del frente único. Es evidente que ningún reglamento de guerra civil corresponde a este período. A partir de enero de 1923 y de la ocupación del Ruhr, aparece otra vez una situación revolucionaria que se agrava bruscamente en junio del mismo año, cuando se derrumba la política de resistencia pasiva practicada por la burguesía alemana y cruje por todas partes el aparato estatal burgués. Este nuevo período es el que debemos estudiar de modo minucioso, pues por un lado nos da un ejemplo clásico de la manera como se desarrolla y madura una situación revolucionaria y, por otro lado, un ejemplo no menos clásico de una revolución abortada.

En 1923 tuvo Alemania su guerra civil; pero no sobrevino la insurrección que debía coronarla y resolverla. El resultado fue una situación revolucionaria verdaderamente excepcional, irremediablemente comprometida, y una burguesía quebrantada, consolidada de nuevo en el poder. ¿Por qué? Porque en el momento propicio no se continuó la política por los medios insurreccionales que imponía la lógica. Es innegable que ofrece una estabilidad muy dudosa la reafirmación del régimen burgués que siguió en Alemania al aborto de la revolución proletaria. Tranquileémonos, porque todavía tendremos allí, a plazo más o menos largo, una nueva situación revolucionaria. Pero claro está que el mes de agosto de 1924 fue muy diferente del mes de agosto de 1923. Y si cerráramos los ojos ante la experiencia que se deduce de estos acontecimientos, si no la aprovecháramos para instruirnos, si pasáramos con pasividad por alto faltas como las que se cometieron, podríamos contar con ver repetirse la catástrofe alemana de 1923, y sería inmenso para el movimiento obrero el peligro que de ello emanaría.

Por eso no podemos tolerar, en este dominio menos que en cualquier otro, la deformación de nociones esenciales. Hemos visto ensayar aquí a compañeros objeciones de un escepticismo incoherente respecto al momento de la insurrección. Estos compañeros no hacen sino demostrar así que no saben plantear como marxistas la cuestión insurreccional sobre el plano del arte militar. Aducen, a guisa de argumento para apoyo de sus tesis, que es imposible sujetarse de antemano, a una decisión anticipada entre el embrollo de una situación en extremo compleja y variable. Pero, si debiera uno atenerse a tales lugares comunes, habría que renunciar desde luego a los planes y fechas de las operaciones militares, porque también acaece en la guerra que cambie brusca e inopinadamente la situación. Jamás se realiza en la proporción de ciento por ciento un plan de operaciones militares, y aun conviene estimarse muy compensado si alcanza la proporcionalidad del 25 por 100 durante su ejecución. Pero

merecería la camisa de fuerza el jefe militar que se basase en esto para negar de manera general la utilidad de un plan de campaña. En cualquier caso, recomiendo atenerse, como al más justo y lógico sobre el particular, al método siguiente: formulemos primero las reglas generales de nuestro reglamento de la guerra civil y veamos luego lo que de ellas se puede suprimir o reservar. Sin embargo, si empezamos con supresiones, reservas, desviaciones, dudas y titubeos, no sacaremos conclusiones nunca.

Un compañero ha impugnado la observación que yo había hecho acerca del organismo militar del partido en período de preparación revolucionaria durante la insurrección y después de la conquista del poder. Según este compañero, no debiera tolerarse la existencia de destacamentos de partidarios, siendo necesarias sólo las formaciones militares regulares. “Los destacamentos de partidarios (nos ha dicho) son organizaciones caóticas...” Al oír estas palabras, poco me ha faltado para desesperar. Porque ¿a qué conduce tal arrogancia doctrinaria? Si los destacamentos de partidarios son organizaciones caóticas, hay que reconocer que, desde el mismo punto de vista meramente formal, también la revolución es un caos.

No obstante, en el primer período revolucionario, estamos obligados de modo ineludible a apoyarnos exclusivamente en destacamentos de esta índole. Se nos objeta que deben constituirse por el mismo tipo estos destacamentos. Estamos de absoluto acuerdo si con ello se quiere decir que en la guerra de partidarios no debe desdeñarse ninguno de los elementos de orden y de método accesibles a tal género de guerra. Pero si soñáis con un organismo militar jerarquizado, centralizado y constituido antes de que se efectúe la insurrección, os entregáis a una utopía que, de pretender infundirle cuerpo y vida, estaría en peligro de resultar falsa.

Cuando con el auxilio de un organismo militar clandestino, tengo que apoderarme de una ciudad (móvil parcial del conjunto de un plan para la toma del poder en el país), divido mi tarea en objetivos particulares (ocupación de edificios gubernamentales, estaciones, correo, telégrafo, imprentas) y confío la ejecución de cada una de estas misiones a los jefes de los pequeños destacamentos iniciados de antemano en los fines que se les han asignado. No debe contar cada destacamento más que consigo mismo, debiendo poseer su propia intendencia, puesto que, si no, podría ocurrir que, después de haberse apoderado de la casa de correos, por ejemplo, careciera totalmente de víveres.

Cualquier tentativa de centralizar y jerarquizar estos destacamentos llevaría de manera ineluctable a la burocratización, que en época de guerra es doble de temible que en época normal: primero, porque haría creer con engaño a los jefes de destacamentos que era forzoso que los mandara alguien, cuando, por el contrario, conviene inculcarles la seguridad de que disponen de la más amplia libertad de acción y de la mayor iniciativa; segundo, porque la burocratización, ligada al sistema jerárquico, quitaría a los destacamentos sus elementos mejores, en gracia a las necesidades de todas clases de los estados mayores. Desde el primer momento insurreccional, quedarían éstos suspensos entre cielo y tierra, mientras los destacamentos, aguardando órdenes superiores, estarían condenados a la inactividad y a pérdidas de tiempo que harían seguro el fracaso de la insurrección. Tales son las razones por las cuales debe condenarse como un prejuicio antirrealista el desdén de los militares profesionales hacia las organizaciones “caóticas” de partidarios.

Asimismo, después de la toma del poder en los principales centros del país, pueden los destacamentos de partidarios desempeñar un papel efficacísimo en campaña ordinaria. Basta recordar el apoyo que prestaron al Ejército Rojo y a la revolución operando a la zaga de las tropas alemanas en Ucrania y a la zaga de las tropas de Koltchak en Siberia. Sin embargo, queda sentado como regla en definitiva que al punto

pone el poder revolucionario manos a la obra para incorporar los mejores destacamentos de partidarios y sus elementos más seguros al sistema de un organismo militar regular. En otros términos, sin duda se tornarían estos destacamentos factores de desorden susceptibles de degenerar en bandas armadas al servicio de los elementos de la pequeña burguesía anarquizante e insubordinados contra el estado proletario. De ello tenemos no pocos ejemplos.

Bien es verdad que también hubo héroes entre los partidarios rebeldes al organismo militar regular. Se han citado los nombres de Siverss y Kikvidsé. Por mi parte, podría enumerar otros muchos. Siverss y Kikvidsé combatieron y murieron heroicamente. Y hoy, aureolados por el resplandor de sus inmensos méritos, ante la mirada de la revolución, palidecen hasta el punto de desaparecer tales o cuales aspectos negativos de su actividad de partidarios. Pero en aquel momento era indispensable proceder contra cuanto de negativo hubiera en ellos. Sólo a tal costa podíamos llegar a organizar el ejército rojo y a ponerlo en condiciones de alcanzar victorias decisivas.

Una vez más aconsejo prevenirse contra cierta confusión terminológica, pues de ordinario disimula cierta confusión de nociones. Al mismo tiempo, aconsejo prevenirse contra los errores que puedan cometerse negándose a plantear la cuestión insurreccional de guisa franca y valerosa, con pretexto de que la situación varía y se modifica de continuo. Al parecer, esta conducta se asemeja de un modo extraño a la dialéctica, y a la postre se la toma por tal de buena gana. En realidad, no lo es ni por asomo. El pensamiento dialéctico equivale a un resorte, y los resortes están hechos de acero templado. Nada en absoluto deciden ni enseñan las dudas y las reservas. Cuando se pone de relieve con luminosidad la idea esencial, pueden por lógica agruparse alrededor suyo las reservas y las restricciones. Ateniéndose únicamente a las reservas, el resultado, en teoría, será la confusión, y en la práctica, el caos. Pero confusión y caos no tienen la menor concomitancia con la dialéctica. Por lo general, una pseudo dialéctica de esta índole suele ocultar sentimientos socialdemócratas o estúpidos con respecto a la revolución, cual si se tratara de algo que se lleva a cabo fuera de nosotros. En tales circunstancias, no hay posibilidad de concebir la insurrección como un arte. Y queremos estudiar la teoría de ese arte precisamente.

Deben meditarse, madurarse y formularse todas las cuestiones que hemos suscitado, convirtiéndose en parte integrante de nuestra instrucción y educación militares. Es indiscutible cuánto se relacionan estas cuestiones con los problemas de defensa de la República de los Soviets. Continúan nuestros enemigos ergotizando que el ejército rojo asume la tarea presunta de provocar artificialmente movimientos revolucionarios en los demás países con objeto de hacerlos triunfar por la fuerza de sus bayonetas. Inútil argüir que nada tiene de común esta caricatura con la política que proseguimos. Por encima de todo, nos hallamos interesados en el mantenimiento de la paz, según hemos probado con nuestra actitud, con las concesiones que hemos hecho en los tratados y con la reducción progresiva de los efectivos de nuestro ejército. Pero estamos lo bastante imbuidos de realismo revolucionario para darnos cuenta con claridad de que aún procurarán nuestros enemigos tocarnos con sus armas. Y aunque nos sentimos lejos de la idea de forzar con medidas militares artificiales el desarrollo de la revolución, abrigamos, en cambio, la certeza de que a la guerra de los estados capitalistas contra la Unión Soviética seguirán violentas conmociones sociales, primicias de la guerra civil, en los países de nuestros enemigos.

Debemos saber combinar la guerra defensiva que se impondrá a nuestro Ejército Rojo con la guerra civil en el campo enemigo. A tal fin debe convertirse el reglamento de la guerra civil en uno de los elementos imprescindibles de un tipo superior al manual militar revolucionario.

Edita: Germinal – núcleo en defensa del marxismo



Para contactar con nosotros: germinal_1917@yahoo.es
Visita nuestra página web: www.grupgerminal.org